HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Tres ediciones diarias | Salón: Calle de la Constitución TELEFONO NUM. 200 | PALMA, MIÉRCOLES, 22 DE JULIO DE 1896 | Redacción y Adm.: Hospital, 3 TELEFONO NUM. 190 | Año III.—Núm. 768

Edición de la tarde para Palma

NÚMERO SUELTO 0'05 CTS. | Apartado de Correos Número 10 | Suscripciones: El pago será adelantado | España, pesetas. . 1'25 Ultramar . . . . 2'50 Extranjero . . . 2'25 | ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES Al Administrador, Corresponsales y en las principales Agencias. | NUMERO ATRASADO 0'10 CTS.

LIQUIDACION

DE ARTÍCULOS PARA SEÑORA

RAPIDA Y FORZOSA

Plaza de Antonio Maura--(antes Copiñas)

CERRADA EL DIA 31

UN APLAUSO... POR AMOR DE DIOS

El Liberal Palmesano en quejumbroso tono y ademán humilde pide un aplauso á la prensa independiente y muestra su extrañeza por vivir ésta divorciada con la política.

Si El *Liberal* mirára á su alrededor y fuera sincero siquiera una vez, no tardaría en comprender el porqué la prensa independiente jamás aplaude ni aún da beligerancia.

Y obra mal en nuestro concepto, obrando como obra la prensa independiente, pues que á ser otra su conducta, ni el caciquismo hubiera arraigado ni la política hubiera llegado al estado de descomposición á que llegó y de la cual apartan los que de veras quieren á la provincia los ojos con rubor y el estómago... con lo otro.

La prensa independiente está en el deber, sin prejuicios, de entrar de lleno en las cuestiones políticas para evitar no haya más ley que el capricho del cacique que rige los destinos de todos.

¡Si su mucha influencia hubiérase dejado sentir en la política otro sería el porvenir de Mallorca!

No puede ni debe la prensa independiente mirar con punible y musulmana indiferencia los males políticos que nos rodean. Crecen y aumentan los males á la sombra de su abandono.

Al *Liberal* es á quien más pesaría el que la prensa independiente se mezclára en las contiendas, calificando como debieran ser calificados sus hombres y sus actos.

No le duela que no le den beligerancia.

El día que se la den ¡pobre partido fusionista! si no cambía de modo de ser.

CHACHARA

Se ha concedido indulto á ciento doce presos políticos en la Hahana.

Me parecen muchos tratándose de laborantes debían haber sido 100.

Es el número que les cuadra.

***

No ha sido descubierto todavía el autor del desfalco á la empresa del gás.

Será fluido.

***

El Ayuntamiento ha acordado el riego de la carretera desde *Can Pera de Sa Santa á Cas Tort*, en días alternos.

El acuerdo es algo *tort*
y hasta molesta al catarro
porque resulta muy *fort*
un día polvo y otro barro.

***

El Sr. Pidal ha ido á la Huerta para dar cuenta de la actitud de los liberales.

Esto de la huerta está muy propio, porque los fusionistas hacen lo del perro del hortelano.

***

Y los acuerdos de los liberales son peregrinos.

Facultamos, aceptamos etc. etc. al gobierno.

Non tembles terra!

***

La comisión de presupuestos, con el Ministro de Hacienda, se ha reunido para cambiar impresiones.

Las habían cambiado por calderilla.

Porque esto de Hacienda va resultando muy perro.

***

En el Congreso hay concertados y por concertar seis duelos.

Cosas del calor.

Y de la comisión de actas.

***

El Sr. Moret ha declarado en el Congreso que en la cuestión de auxilios á los ferrocarriles anda extraviada la opinión y que él se colocará al lado del Sr. Sagasta.

Es un buen consejo.

Digo un buen consejero.

LA ESTAFETA DE SANCHO

Lo que sobra y lo que falta en Palma.—Cartas sin trascendencia.

Sr. Director del HERALDO DE BALEARES.

Holgárame en buen hora y diérame por asáz contento y reconocido si estos mal pergeñados renglones fueren admitidos entre los que de mejor estafa van la luz pública en su diario y lugar destinado á los colaboradores.

Envuelto en mi escuderil ropaje aprovecho oportuna ocasión de volver al mundo y pensando que de menos hizo Júpiter á los suyos resolví hacerme escritor y dije para mi capote; despues de evocar el espíritu de mi amo.

Me conviene el oficio de escritor,
y lo aprendo en un trís... ¿Que hay que estndiar?
Gramática...? La escuso... Ya se hablar
un poco de francés será mejor.
Ya se decir *buet* y *trop* y *ancor*
¡Animo!, esto se llama progresar;
dos novelas ó tres de Alfonso Kar
me vendrán de perilla... Si señor.
Veamos si los versos sé medir,
una, dos... cuatro, cinco... Bien está;
un arte de Renjifo, y á vivir.
El fondo con la práctica vendrá,
¿que falta?... *rien*... Soy escritor novel,
pues Señor, á escribir: venga papel.

Y dicho y hecho, empiezan á moverse los gavilanes acerados de mi pluma y si su bondad es tanta que acepte lo que emborronan, aún cuando no sea más que por llenar espacio en ese tone que absorbe cientos y miles de originales y que como el de Danaidas, siempre se le está echando material y nunca hay bastante, no dude usted amable director que colocaré el favor en ancas de mi reconocimiento.

Montado en mi clavileño, derretida mi humanidad por los calores tropicales, recorro la capital de esta *Isla dorada* como la apellidaban mis antepasados y siento en verdad no estar conforme, por lo que á Palma se refiere, con algunas opiniones de Richard Ford, pues la incúria es asombrosa, las deficiencias urbanas lamentables y los abusos y excesos que se permiten no tienen nombre, resultando de todo, víctimas propiciatorias el pagano vecindario.

Desveiado como las vírgenes de la parabola, utilizo una parte de esas horas que forman el caos de la noche, para dedicar mis nocturnos ocios á emborronar cuartillas por las que pienso comunicar á sus lectores (si el favor me otorga) lo que de sobra saben y á continuo lamentan tratándose de cuanto á ornato de la capital se refiere.

Lástima grande que la ponzoña de la política adereza y condimente con tanto picante su cuotidiano alimento consiguiendo hacer áspero y pedregoso el camino de las iniciativas y que esos testigos mudos de sus primitivas grandezas, esas huellas aun perceptibles de su riqueza y poderío, no logran renacer, para continuar la obra del embellecimiento de Palma con mejoras urbanas de las que tan grande ejemplo nos dan las provincias del Norte.

Envuelta Palma en el sudario de sus murallas, parece una población embalsamada, sin lazo que la guie por el camino de las mejoras que su importancia exijen y sus habitantes ambicionan con perfecto derecho.

El prosaico convencionalismo y las luchas bizantinas, hacen de este pais venturoso un tiempo, un pneblo indiferente sometido á los perjuicios de una época que pudiera llamarse del bajo Imperio.

Hora es ya de pensar sus hombres en lo conveniente que sería ver llegar el dia en que se derritieren en el crisol de la razon las armas de la política y aquel mismo se fundiesen las que puedan dar trabajo al obrero, elementos á la industria, vida á las artes y enseñanza á los que vengan.

De este modo logrará la capital de las islas re cobrar su perdido engrandecimiento, su legítimo derecho los que en ella viven y su legendaria importancia, hoy poco menos que perdida.

Queda servido á mis amables lectores como plato de entrada este deslabazado exordio, otro día dedicaré unos renglones á lo que pudiéramos llamar el estómago de Palma: *La plaza de Abastos*, y en igual forma ocuparemos nuestra atención con el relato de lo que sobra y de lo que falta en calles, paseos iglesias, salubridad y cuanto constituye la vida de un pueblo.

Vuestro escuderil colaborador

SANCHO PANZA

(Colaboración inédita del HERALDO)

MADRID

RUMORES DE CRISIS

(El patriotismo de Sagasta y de Cánovas)

No puede decirse que haya otro partido tan codicioso del poder como el partipo liberal. En todas ocasiones ha procurado la «busca y captura» del poder por todos los extremos.

Para aceptarlo no ha mirado condiciones, ni tiempos, ni circunstancias. Lo ha tomado donde lo ha encontrado y como lo ha encontrado. No solo Sagasta, sinó toda su alta falange ministerial vive en la contínua «hidropesía»—pasad el disparate—en la inextinguible sed de una cartera. Moret, Vega Armijo, Canalejas, todos se matan, literalmente se matan, por ser ministros siquiera un mes. Solo los gamacistas parecen apartarse de ese afán de gobierno ó lo disimulan, si nó. Justo es decirlo.

En la mayoría de los casos, en las últimas crisis, sobre todo, Sagasta no ha ido al ministerio para servir ninguna necesidad, ningún apremio urgente. Ha ido para ir.

En realidad todos nuestros gobiernos son iguales. Como ninguno deja huellas, ninguno tiene que borrar la impresión producida por los pasos del otro. Ningun gobierno entrante, en estos tiempos últimos, ha tenido ninguna reforma trascendental que acometer.

Hablan ambos partidos como único programa del arreglo de la Hacienda y hasta en esto se igualan en lo malo los administradores de uno y otro partido. Ninguno ha hecho nada.

Sin embargo luchaban; luchaba Sagasta sobre todo por tener sobre sí el cargo lleno de responsabilidades y dulzuras del Gobierno.

***

Hoy no hay mas que un problema de Gobierno y que un conflicto de Gobierno y que una gran necesidad de la nación y que un gran embarazo del Estado: resolver lo de Cuba.

Ocurriendo lo que aquí ocurre pocas veces, que la opinión se una á los partidos, está el pais dividido en dos bandos.

Bien podía decirse que el uno, aunque pequeño, lo simbolizan las intransigencias de Romero Robledo; bien puede asegurarse que al otro, que es muy grande, lo representan las reformas de Maura.

Significando el uno la continuación de la guerra por la guerra y entrañando el otro la aproximación á la paz, bien puede tambien decirse que no hay elección, ni alternativa, ni cuestiones tan complicadas ni tan graves.

Ya no se trata de que un Gobierno sustituya á otro para los simples fines de gozar el poder y de seguir las rutinas de nuestra marcha burocrática y política.

Se trata, puede tratarse nada menos, que de salvar ó de perder á España.

***

Dejemos el juicio propio sobre cual procedimiento es bueno y cual procedimiento es malo; para ver el juicio que tienen los partidos y la actitud que esos partidos toman.

¿Cree Cánovas que únicamente con la intransigencia puede salvarse Cuba?

Pues debe procurar con todos los medios, con todas las artes, con todos los recursos, hasta con todas las abdicaciones que al problema colonial se refieran conservar el poder para realizar su obra.

Si la oposición no aprueba unos proyectos; si un ministro no acepta esa situación, que deje dimitir á ese ministro; y que ministros, leyes y planes, lo supedite y lo someta todo al gran problema de Cuba.

No puede negarse que en la campaña esta le sigue si no una gran parte, una parte al fin de la opinión.

No le ha pasado esto muchas veces en la vida.

¿Cree sinceramente Sagasta que solo planteando las reformas pueden salvarse nuestras provincias ultramarinas y el crédito material y la honra de la patria?

¿Piensa de veras y con fé como lo ha dicho él, como lo ha dicho su partido, que las reformas son la única salvación posible?

Pues entonces considerando las cosas desde ese punto de vista, que es el suyo, la retirada de Sagasta en Avila es criminal y antipática; su debilidad actual en la oposición es antipatriotismo y es crimen; sus palabras cuando dice no hay que crear conflictos al Gobierno en el caso presente son una mentira horrenda.

Porque ¿como creer que cuando dice al Gobierno «con vuestra conducta Cuba se pierde y con la mía se salva» no haga todos los esfuerzos para echar del poder á los que van á la ruina para ocuparlo él con los suyos que traerán la salvación.

Además en el empeño patriótico tambien á él una gran parte de la opinión le acompañaría.

Tampoco á Sagasta le ha sucedido esto en su vida.

***

Se habla de crisis.

No he visto nunca, ni en la conversación sobre la crísis, si en el aspecto con que se toma y en las palabras con que se habla de ella, nada mas vil, mas antipatriótico más lleno de hipocresía y miseria.

Las masas de uno y otro partido bien quieren conservar ó conquistar el poder.

Pero los jefes temen las reponsablidades y ni á Cánovas le importa irse ni á Sagasta llegar.

¿Cree Cánovas que Sagasta perdería á Cuba?

Pues que el patriotismo luche en él sea como sea para impedir que entre Sagasta.

¿Cree Sagasta lo mismo del contrario?

Pues como el patriotismo no le lleva á *asaltar* e Gobierno, sea como sea luche tambien.

***

Para juzgar á nuestros partidos siempre peleando por el marido no hay nada tan elocuente como esto.

Se halla el poder puede decirse en medio del hemicilo del Congreso.

Ni Sagasta procura conquistarlo, ni el otro retenerlo.

Hay responsabilidades, hay compromisos, hay peligros...

Y ya el poder no es grato, puesto que daría más ocupación que la agradable de repartir las direcciones y las subsecretarías.

***

Bien decía Cánovas:

«La resolución para esto bien puede darla la opinión nacional.»

Ya hemos visto como ni Sagasta ni Cánovas preocúpanse en buscar las resoluciones al problema.

Está la pelota en el tejado del ministerio para quien la quiera y dice el uno que nada hará por conservarlo y dice el otro que el *patriotismo* le impide ir por el.

Y á todo esto la opinión invocada por Cánovas ¿que piensa? la opinión del país ¿que hará y como se traducirá?

MARIANO DE CADIZ

Julio 19

LOPEZ BAGO

El telegrafo nos comunica la muerte del escritor español, alejado de su patria hacía largo tiempo. Lopez Bago ha muerto en Cienfuegos y ha muerto en un duelo, dándole la cara al peligro, peleando como había vivido siempre.

Lopez Bago trabajó sin descanso en las rudas contiendas del periodismo habiendo logrado formar en primera fila.

Las luchas diarias de la labor periodística, no arredró ni poco ni mucho su voluntad entera y su carácter firme y emprendedor y arrastró sin vacilaciones, y sin dejarse esperar, el combate, frente á frente sin pensar nunca en la derrota, seguro de vencer en fuerza de un trabajo contínuo y decisivo.

Actitud constante, amor al trabajo y fé en el porvenir, fueron los rasgos característicos del periodista que acaba de morir en Cienfuegos.

Lopez Bago como novelista logró tener en España relativa popularidad que aunque pasajera no por eso dejó de ser un triunfo de la constancia.

No es momento oportuno para apreciar el mayor ó menor mérito de las novelas de Lopez Bago, tan discutidas años há, pero es lo cierto que si no son modelos de literatura fueron un éxito editorial.

Lopez Bago tenía un carácter personalísimo que perdió cuando trató de imitar al gran maestro francés.

La producción mediocre é incolora de los novelistas jóvenes de hace diez años hicieron resaltar la personalidad de Lopez Bago é hicieron que sus obras fueran recibidas con benevolencia y simpatía por la gente que mira hacia adelante.

Lopez Bago ha muerto como vivió, combatiendo.

¡Descanse en paz el infortnnado escritor!

El discurso del Sr. Cánovas

Aplausos en el extrangero

Telegrafían desde París á *El Imparcial* que el *Journal des Débats* reproduce íntegras las declaraciones hechas en el Congreso español por el Sr. Cánovas del Castillo acerca de sus propósitos de conceder gran parte del *self government* á la isla de Cuba, y aplaude al jefe del Ministerio español diciendo que éste ha disipado las prevenciones de los extrangeros contra la administración colonial España.

Afirma que nuestra nación conquistará así las simpatías de Europa, y que la amplitud y vigor de las ideas del Sr. Cánovas demuestran que este político alcanza la talla de los Conning, Peel, y Beaconsfield.

También recuerda que precisamente los conservadores fueron los que trasformaron profundamente la política interior y exterior de la Gran Bretaña.

Otros periódicos franceses dan también á conocer las principales declaraciones del Sr. Cánovas del Castillo, y elogian el patriotismo y alto sentido de Gobierno en que están inspiradas.

EL HERALDO en los pueblos

Sr. director del Heraldo de Baleares
Establiments 20 de Junio de 1896.

Mi querido director y amigo: Descoso de llenar lo mejor posible los deberes que me impone la corresponsalía, que tan inmerecidamente me tiene confiada, voy á emborronar unas cuartillas para dar cuenta de los sucesos mas salientes de este pueblo.

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, el sábado próximo pasado, ante la Junta local de Enseñanza y algunos señores invitados al acto, tuvieron lugar los exámenes de los niños de la escuela á cargo de D. Simon Garcés.

Los resultados del curso no pudieron ser más satisfactorios, pues quedaron demostrados los afanes y sacrificios que por la enseñanza hace el Sr. Garcés, digno, como los de su profesión, de más estímulos y mejores retribuciones.

Merecen, pues, la más completa enhorabuena el maestro, modelo de honradez por su intachable conducta pública y privada; los niños que han sabido aprovechar las sabias lecciones de aquel, y la Junta local que se desvela por la educación de los niños.

Segun las noticias que he podido inquirir este pueblo está en vísperas de dar un paso hacia atrás; me esplicaré: hace tiempo que se cuenta con un teléfono que pone en comunicación al centro de estos caseríos con la capital, teléfono que se sostenía con la subvención de 90 pesetas anuales que daba este Ayuntamiento, otras 90 el de Palma, y el resto hasta cubrir el abono don Antonio Gil.

Por razon de economías, no sé si bien ó mal entendidas, lo positivo es que aquellas subvenciones se han retirado y el teléfono cesará el día 25 de este mes.

No he de encomiar los beneficios que á la localidad y autoridades ha proporcionado dicho medio de comunicación y los que reportaría en lo sucesivo, razon por la cual llamamos la atención de quien corresponda á fin de evitar un perjuicio general remediable á muy poca costa.

Y ya que de comunicaciones nos ocupamos, bueno será avisar al Jefe de estas en la provincia que este pueblo dista de esta capital poco más de 7 kilómetros y se dá el caso de que llegando la correspondencia á las tres de la tarde, la reciban á las ocho de la noche.

Sin comentarios.

Por último, tengo entendido que se preparan grandes festejos para los dias 25 y 26 del corriente, consistentes en solemnes actos religiosos, bailes, cucañas, carreras y fuegos artificiales por el distinguido aficionado D. Jaime Fernández.

Sin más de particular se repite suyo afectísimo s. s.

El corresponsal.

BALEARES

Informacion del HERALDO

Ibiza.—El domingo último se cayó de un balcon una señora.

Fué recogida inmediatamente y los médicos dictaron un diagnóstico de gravedad.

—El lunes 20 del corriente se cayeron en el mar dos muchachos que fueron salvados por un joven que se echó al agua.

—Los derechos del matadero han sido adjudicados á D. Mariano Llobet por la cantidad de 2.930 ptas.

—D. José Guasch ha sido nombrado Habilitado del clero.

PALMA

—Para enajenar el aparejo y demás efectos pertenecientes á dos faluchos apresados con tabaco de contrabando el 17 de Mayo próximo pasado por los escampavías *Flecha* y *Pez*, en el depósito de guarda costas situado en el muelle de esta ciudad, se verificará una subasta el próximo sábado día 25.

—Al fin se ha ordenado recoger la espesa capa de polvo que tantas molestias causaba á los pacientísimos habitantes de Palma en las calles Unión, Riera y la Rambla gracias por tanto favor.

¿Cuando tocará el turno á la limpieza pública, tal como previenen las ordenanzas municipales?

Hospital civil

En este establecimiento ha tenido lugar el siguiente movimiento de enfermos:

Entradas: 4 hombres y 1 mujer.
Salidas: 2 hombre y una mujer.
Defunciones: ninguna.

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de toros de muerte.—Primera y última de temporada.—Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente.—El domingo 2 de Agosto de 1896 se lidiarán seis hermosos toros andaluces de la acreditada ganaderia de D. Atanasio Linares, de Córdoba, con divisa encarnada y carmesí, por los aplaudidos matadores

Litri y Algabeño

con sus correspondientes cuadrillas.

Plantilla del personal

Espadas: Miguel Baez, Litri.—José García, Algabeño.

Picadores: Rafael Formal, Formalito.—Plácido Zambrano, Pimienta.—Diego Medina.—Manuel Carriles.

Banderilleros: Antonio Gonzalez, Gonzalito.—José Balbastre, Pepín.—Francisco Roig, Pastoret.—Manuel Sevillano, José Malaver.—Miguel Almendro.

Un puntillero.

Precios

Entrada general de sombra, 3'50 pesetas.—Id. idem de sol, 2'50 id.

Por todo billete que exceda de una peseta abonará el comprador diez céntimos por el impuesto del timbre.

La corrida dará principio á las cuatro y media de la tarde.

(Para más detalles, véanse prospectos y carteles.)

Si quereis buenas bicicletas y garantizadas, comprad las de la marca inglesa

QUADRANT

Servicio telegráfico

Num. 3205 oficial Gili

Separatistas en Madrid.-Ordenanzas no cumplidas.—La policia y una detención.

Madrid 21, 9 30 n.

Hace algunos dias que la policía tenia órdenes terminantes para disolver una reunión que pensaban celebrar los cubanos residentes en Madrid y que simpatizan con la rebelión.

Estos se enteraron y despistaron á la policía cambiando el sitio donde debía verficarse la reunión.

El Gobernador llamó á su despacho al sobrino del cabecilla Suarez, temiendo éste que la autoridad gubernativa lo pusiera preso, cambió de domicilio dejando de cumplimentar la órden del señor Gobernador y ocultándose en sitio donde no pudiera ser hallado.

Se quivocó grandemente porque la policía al anochecer lo detuvo en la Puerta del Sol, ingresando inmediatamente en la cárcel por desobediencia á los mandatos de la autoridad.

Núm. 3214 Oficial Gili

Conferencia.—Enmiendas de los liberales.—Su opinión.—Casi obstrucciones.

Madrid 21, 9 30 n.

En la tarde de hoy el general Suarez Valdés ha celebrado una larga conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros.

Han hablado extensamente del curso de la guerra de Cuba guardando absoluta reserva de lo que trataron en lo que afecta á dár soluciones concretas que impriman nueva faz al problema cubano.

Los liberales tienen presentadas ochenta enmiendas al proyecto de auxilios á las companías de ferrocarriles.

Perseveran en su opinión de combatir energicamente el proyecto de la venta del azogue y el de auxilios á las compañías de ferrocarriles.

Dicen que si es preciso llegarán hasta la obstrucción para conseguir la no aprobación de proyectos que consideran lesivos para los intereses del país.

Núm. 21 Oficial Gili

Protegiendo un convoy.—Heridos.—Escaramuzas y encuentros.

Madrid 22, 12 30 n.

Un cablegrama oficial de la Habana recibido en el Ministerio de la Guerra, dá la noticia de que ha llegado al río Canto el convoy que protegía la columna Hernandez.

A la mitad de camino encontraron un numeso grupo de rebeldes que acampados en el ingenio Potrerillo intentaban apoderarse del convoy.

Los nuestros atacaron con brío rechazando á los insurrectos quienes abandonaron sus posiciones dejando en el campo numerosos cadáveres.

Nosotros tuvimos que lamentar la muerte de dos soldados, quedando heridos catorce.

El coronel Velarde practicando un reconocimiento en la Trocha de Moron divisó un grupo de rebeldes á quienes tiroteó matando en su huida á cinco de ellos.

El coronel Ceballos en el poblado de Dueñas persiguió á varios separatistas que acampaban por aquellos alrededores.

Num. 21 Oficial Gili

(*Seyundo del oficial*)

Importante encuentro. — 9.000 cartuchos apresados.

Madrid 22, 12'30 m.

La columna Moncada encontró á las fuerzas que mandan los cabecillas Sanguily Dantin en el potrero Reforma.

Los rebeldes aprestáronse á la lucha y los nuestros atacaron con brío á los insurrectos á quienes rechazaron obligándoles á emprender precipitada fuga.

Dejaron en el campo numerosas bajas y leváronse gran número de heridos.

El comandante de Campo-Florido batió al cabecilla Valencia apoderándose de nueve mil cartuchos que estos dejaron los rebeldes en su huida.

La columna que manda el coronel Altamira mató á cuatro insurrectos que halló á su paso dispuestos á hacer fuego.

En Bermejales se han presentado á las autoridades ocho rebeldes.

TELEGRAMA DE BOLSA

Núm. 3220 Oficial Gili

Madrid 21, 9'30 n.

	Dia 20	Dia 21	Alza	Baja
Interior.	63'35	63'50	00'15	00'00
Fin mes.	63'30	63'35	00'05	00'00
Exterior contado	75'95	76'00	00'05	00'00
Amortizable	76'60	76'55	00'05	00'00
Cubas 1886.	86'60	86'50	00'00	00'10
Cubas 1890.	71'90	72'00	00'10	00'00
Banco de España.	000'00	374 50	00'00	00'00
Tabacalera	189'00	191'00	02'00	00'00
Cambios				
Paris vista.	18'45	18'45	00'00	00'00
Londres vista	29'80	00'00	00'00	00'03

Bolsa de Barcelona

4 p.% interior 64'03.
4 p.% exteroir 63'32.
Amortizable 75'72.
Cubas del 86, 00'00.
Cubas del 90, 86'00.
Nortes, 71'90.

Bolsas de Paris y Londres

París: Exterior español, 64'09.
Londres: id, id., 00'09.

Rodrigo.

Edición de la tarde

Palma 22 de julio de 1896

De Cuba

LO QUE CUESTA LA GUERRA

De un interesante artículo que el diputado por Cuba Sr. Novo y Colsón publica en *La Correspondencia de España*, tomamos los siguientes párrafos:

«Las operaciones y negociaciones verificadas por el Ministerio de Ultramar desde el 4 de Junio de 1895 á 4 de abril de 1896, importaron un total de 62 millones de duros, de los que hasta primeros de Junio se habían invertido 54, y de ellos fueron entregados 12 al Ministerio de la Guerra y 2.700.000 al de Marina.

De modo, que los *seiscientos cuarenta* millones de francos que se han supuesto *derretidos* en un año, quedan condensados en *una mitad*, que es la que en éste periodo se ha distribuido con el mayor aprovechamiento y buen discurso.

Nada se debe al Ejército de la isla de Cuba, fuera del agradecimiento y la admiración que la patria no podrá pagarle nunca en la medida de su deseo; pero respecto á sus sueldos, satisfechos los tienen aquí sus familias, y allá cuantos no se encuentran alejados de los grandes centros donde las difíciles comunicaciones entorpecen la puntualidad de los abonos.

Respecto á las operaciones de crédito que se han supuesto tan onerosas, debemos repetir estas palabras con que el Sr. Castellano contestó en el Congreso á sus impugnadores:

«Cuando podamos discutirlas (las operaciones de crédito), se persuadirá el país que jamás se han hecho operaciones más beneficiosas en el ministerio de Ultramar que las que se han llevado ahora á cabo para los gastos de la campaña.»

Nosotros creemos que lo menos que puede pedir un ministro á las oposiciones es que sus censuras se fundamenten en *hechos verdaderos*; que esgriman armas leales, pues, aunque éstas sean poderosas, no inferirán heridas que envenenen.»

Es conveniente que todo esto se conozca, porque, en efecto, algunos periodicos han dicho verdaderos desatinos al hablar de lo que se ha gastado y se gasta en la guerra de Cuba.

NOTICIAS MILITARES

Excedentes de cupo

Dice así la Real orden sobre los mismos que anunciamos á nuestros lectores por telégrafo.

1.° Que á los mozos excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo, se les concederán los beneficios á que se refieren los números 1.°, 2.°, 3.°, 4.°, 7.°, 8.°, 9.° y 10 del art. 69 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberles correspondido servir en el ejército activo reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que á su otro hermano le correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la comisión provincial correspondiente, dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado á noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación á filas.

Pasado dicho plazo, las comisiones provinciales no admitirán ninguna instancia.

2.° Que de acuerdo los ministros de la Gobernación y de la Guerra fijen un plazo dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuentran sirviendo en el ejército activo, puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos, debiendo observarse para su concesión cuanto se expone en la conclusión anterior.

Y 3.° Que á más de insertarse esta resolución en la *Gaceta* y demás periódicos oficiales, se comunique por los gobernadores civiles á las comisiones provinciales y Ayuntamientos, ordenando á essos últimos que por bandos, pregones ó en la forma acostumbrada en cada localidad, publiquen esta disposición á fin de que llegue á conocimiento de todos los interesados.

Pagas de viudas

Muchas de nuestras lectoras agradecerán que publiguemos íntegra la disposición de Guerra, referente ó las llamadas pagas de tocas.

La inserta el *Diario Oficial* del ministerio, y dice así:

1.ª Tienen derecho al abono de las dos pagas de tocas ó de supervivencias, concedidas para el funeral y luto, las viudas de individuos incorporados á Montepio que no tengan opción á otro beneficio del mismo.

2.ª A falta de viuda, lo tienen también los huérfanos en iguales condiciones, las hijas sin limitación de edad si no se hallan casadas, y los varones que no hayan cumplido la edad marcada para cesar en el derecho al percibo de pensión ni hayan tomado estado entrando en el sacerdocio, casándose ú obtenido destino con sueldo, con la sola excepción de los dementes é imposibilitados, siempre que la demencia é imposibilidad para ganar el sussento, legalmente calificada, proceda de edad anterior á la expresada.

3.ª Las familias que habiendo obtenido pagas de tocas adquieran después derecho á pensión por los mismos causantes, á virtud de leyes ó aclaraciones posteriores, están sujetas al descuento de las pagas.

4.ª Si la pensión la obtienen por distinto causante y sin derecho á reabilitación de otra anterior, no procede el descuento.

5.ª Que cuando un mismo causante deje familia de dos matrimonios, contraido el uno con opción al Montepio y el otro sin opción á él se conceden tocas y pensión, respectivamente á los que se hallen en aptitud legal al fallecimiento del individuo.

6.ª Que si se trata de causante que deja familia de dos matrimonios sin opción al Montepio, pero que luego los individuos de ellas adquieren derecho á pensión por el mismo causante, debe descontarse á éstos la parte de pagas de tocas que percibieran y abonarse la descontada á los individuos del otro matrimonio que no adquirió derecho á pensión.

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS

El Sr. Capdepon ha presentado al Congreso en nombre de la Asociacion general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, una importantísima y razonada exposición, que reproducimos por el interés que despertará solicitando que en las leyes complementarias de los Presupuestos que se discuten, se incluya el siguiente precepto legal.

«Artículo... Será del más escrupuloso y exacto cumplimiento cuanto se previene y dispone en el artículo 8.° de la ley de Presupuestos de 3 de Junio de 1895, cuyos preceptos serán extensivos al personal de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Ningún funcionario del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos que lleve más de cuatro años de servicios activos en la Administracion pública, podrá ser declarado cesante sin la formacion previa del debido expediente, en donde será oído y admitida su defensa, declarándose, en su vista, resolución justificada.

Al extender todo nombramiento se determinará la vacante á que éste corresponda, debiendo expresarse quien desempeñaba la plaza y causa de la vacante producida. Sin este requisito no se acreditarán haberes al nombrado, y de hacerlo serán personalmente responsables los ordenadores de pagos y los interventores que autoricen las nóminas correspondientes.

Para que proceda la cesantía se habrán sufrido antes las penas de amonestación y multas, á no ser en casos de reconocida gravedad en los cuales se imponga desde luego la cesantia.

El Gobierno dispondra la formación de los debidos reglamentos orgánicos regimentando los servicios y orden interior de las dependencias y estableciendo fuerte sanción penal para el mas exacto cumplimiento del deber que impone el cargo, con las condiciones imprescindibles de aptitud, ilustración, competencia, asiduidad, etc., teniéndose muy en cuenta, para su más exacto cumplimiento, las disposiciones de la ley de procedimiento administrativo de 19 de Octubre de 1889 y sus diferentes reglamentos de ejecucion.»

DON JERÓNIMO GARCÍA Y PALACIOS

Capitán de navio retirado

FALLECIÓ EL DIA 20 DEL ACTUAL

E. P. D.

El Sr. Comandante de Marina de esta provincia, los parientes y albaceas del finado, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las exequias que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 24 del corriente, en la parroquial iglesia de San Nicolás, á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia y no se recibe en la casa mortuoria.

Tienda nueva de S. José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

Acaba de recibirse, con grandes rebajas de precios, un grande y variado surtido en

CHINÉS PIQUÉS
VICHYS CRETONAS

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS 5

La casa que vende á precios más baratos

Teatro de la Zarzuela

«JUAN JOSE», POR VICO

Pepe Loma, el simpático redactor de *El Liberal* habla del estreno de *Juan José* por Vico en un artículo que merece ser reproducido por las verdades que dice y lo bien escrito que está.

Dice lo siguiente:

Nunca habíamos asistido al estreno de un drama en plena Canícula y jamás creimos que hubiese gente que se atreviera á entrar en época como esta en un teatro de invierno como es el de la Zarzuela.

Anoche nos convencimos del error en que vivíamos y presenciamos el estreno del hermoso drama de Dicenta, titulado *Juan José*. cuyo boceto tuvo á bien presentarnos á principios de la última temporada el director artístico del teatro de la Comedia, D. Emilio Mario.

Anoche vimos el cuadro. El boceto era precioso, encantador, nos gustó mucho á todos los españoles. El cuadro es soberbio, magnífico, digno de la gran medalla de honor que por unanimidad le ha otorgado el tribunal de la opinión y de la crítica.

El *Juan José* representado, encarnado en el gran actor español Antonio Vico, es la hermosa concepción del poeta *traida* á la realidad de la vida á impulsos de un talento de primer orden.

Otros han hecho *Juan José* muy bien, han sabido arrancar aplausos en los momentos culminantes de la obra. Ninguno como Antonio Vico dió ya al famoso personaje de Dicenta, su verdadero carácter; el carácter que inventó el poeta, que se formó para su fuero interno el espectador, y que á todos, al que más y al que menos, se nos antojó que era el verdadero carácter de *Juan José*.

Por eso el delirio del público llegó á un límite extraordinario cuando el genial actor apareció en escena. ¡Este es *Jnan José*! Este es el verdadero *Juan José*!

En la mirada, en las actitudes, en el modo de decir, al contar á Andrés las desdichas y torturas de sus primeros años, comprendió el público que se las había con el *Juan José* auténtico, legítimo, no con un *Juan José* de guardarropia como otros muchos que hemos visto y vemos por ahí.

Vico triunfó en cuanto apareció en escena. El aplauso nutrido y prolongado con que fué recibido, adquirió en el trascurso de la noche proporciones considerables. Hacia mucho tiempo que no habiamos presenciado mayor entusiasmo ni delirio mayor. Al concluir el primer acto tuvo que salir á las tablas seis ó siete veces, solo y en medio de una ovación formidable. El gran actor saludó conmovido, limpiándose las lágrimas que brotaban de sus ojos. El público, loco ya, aplaudia y aplandia puesto en pié, á la primera figura del teatro español contemporáneo: al verdadero, al legitimo *Juan José*; el mayor éxito teatral de la temporada.

En el tercer acto, al leer la carta de Andrés, donde le da noticia de la negra ingratitud de su amante, tuvo Vico momentos inspiradísimos de suprema expresión dramática. Cuando reaparece en la sala de Rosa después de matar á Paco, en su semblante descompuesto, lívido y en su mirada de idiota, extraviada, adivínase la horrible tragedia que acaba de ocurrir Aquel hombre, no hay duda, es un asesino; un homicida...

***

Tan grande fué la ovación tributada á *Juan José*, que éste, Vico, se acercó á la batería y dijo:

—Sería un ingrato si no os dijera que agradezco con toda mi alma vuestras cariñosas demostraciones.

Y solo, enmedio del escenario y por espacio de dos ó tres minutos, permaneció el gran actor recibiendo las estruendosas aclamaciones de la concurrencia.

Para terminar. Muy discreta en su papel la Srta. Sala. Muy bien en el suyo la Sra. Segura; notable, pero muy notable, Yáñez, interpretando el del Cano, y bueno Perrín y demás actores de la compañía.

Por una vez nos ha de dispensar el aplaudido autor del *Suicidio de Werther*.

El *Juan José* de anoche es de Vico y á Vico han de pertenecer todos los aplausos de la velada, que con mayor razón que nunca podemos calificar de gran acontecimiento teatral.

J. DE LA L.

EXTRANJERO

Información del HERALDO

Francia.—El 18 del actual fueron conducidos á Auteuil los restos mortales, del eminente novelista é historiador Edmundo de Gomourt. El cadáver fué colocado en el salón principal de dicha posesión, rodeándolo ocho grandes cirios. Un crucifijo de plata, apoyado sobre la cruz de la Legión de Honor, estaba situado sobre el testero principal de la estancia, hallándose el féretro materialmente cubierto de flores.

Las personalidades más ilustres de Paris velaron el cadáver del insigne literato.

—En la mañana del 18 del actual salieron de París para el Havre, donde pasarán el verano, la esposa é hija del Presidente de la República.

—El 19 del actual llegó á Paris procedente de Marsella, la comitiva conductora del cadáver del marqués de Morés.

El duque de Luynes, en representación del de Orleans, depositó sobre el féretro una magnífica corona con la siguiente dedicatoria:

«Al valiente explorador marqués de Morés, muerto gloriosamente por el engrandecimiento de su patria, el duque de Orleans.

—Ha salido con dirección á Provins, con objeto de asistir á un Banquete dado en su honor el exministro de Hacienda M Doumer. Le acompañan los diputados Montant y Delbet.

—A juzgar por las noticias recibidas en París acerca de la cosecha de trigo en Francia, se espera que esta será algo más que regular.

—No se ha confirmado aun la noticia referente al próximo viage á Paris del Czar de Rusia.

Inglaterra.—Algunos periódicos de Nueva York insisten en dar como un hecho la celebración de un tratado arbitrage entre Inglaterra y los Estados Unidos, pero en Londres se niega que se haya llegado á un acuerdo sobre las bases principales del mismo.

—Despachos de la Canea publicados por el periódico *The Times*, dan cuenta de varios encuentros ocurridos en los distritos de Apokerona, en los cuales fueron rechazadas las tropas turcas por los insurrectos, teniendo 50 muertos.

—Los diputados cristianos de la Canea han participado al Cuerpo consular que respondiendo á la recomendación de las potencias y á fin de conservar su bonevolencia y seguir mereciendo su apoyo, continuarán tomando parte en los trabajos de la Asamblea.

Egipto.—El cólera hace verdaderos estragos en el ejército expedicionario anglo-egipcio destinado á la reconquista de Dongola, contándose desde la presentación de la epidemia 600 casos, mortales en su mayoría.

Los hospitales están llenos de enfermos y todas las poblaciones del Alto y del Bajo Nilo se ha lan contaminadas.

Italia.—El agente diplomático de Italia en Sofía ha exigido del Gobierno búlgaro que renuncia á todo procedicimiento contra los obreros italianos detenidos con ocasión de un reciente tumulto, por estar demostrado que los gendarmes búlgaros se hallaban ébrios y atacaron á los italianos, no habiendo hecho éstos más que defenderse.

LAS PRUEBAS DE HOY

Esta mañana en el antiguo fuerte de San Carlos se han hecho varios disparos por los cañones emplazados en la batería de costa, construida en la gola del fuerte.

Los dos cañones que han hecho fuego son sistema Ordóñez.

El uno es modelo de 1885, de quince centímetros de calibre.

Su peso total es de 6,330 kilógramos.

El diámetro del ánima es de 150 milímetros.

La longitud de la pieza de 5,100 milímetros.

El peso de la granada cargada y con espoleta 42 kilógramos.

Pueden también emplearse granadas de acero perforantes, cuyo peso es de 50 kilógramos.

El peso de la carga de proyección es de quince kilogramos.

La total fuerza viva de la granada perforante es de 633 tonelametros.

La penetración en hierro á dos mil metros es de 23 centimetros. Con veinte y tres grados de elevacion obtiene 9.200 metros.

Este cañon costa 14 408 pesetas.

El otro cañon probado esta mañana és de hierro con uarios sunchos.

Su calibre es de veinte y cuatro centiametros

El peso del preyectil usado esta mañana ciento veinte y cuatro kilogramos.

La carga 35 kilogramos, con la cual se obtiene un alcance de 8.000 metros siendo la velocidad imicial 470 metros.

La fuerza viva del proyectil á la boca de la pieza es de mil seiscientos veinte y un tonelametros.

La penetración en una plancha de hierro forjado á la boca de la pieza es de 32 8 centímetros.

Las pruebas de hoy han tenido por objeto probar la resistencia de las obras de la fábrica, quedando por los resultados obtenidos una vez más probado el justo crédito de que goza el cuerpo de ingenieros militares.

Salon del HERALDO

Exposición japonesa—Abanicos novedad
SOMBREROS DE PAJA. Precios increibles

PALMA

Esta mañana ha fallecido el enfermo de viruela que había en la calle de San Miguel número 217.

—En la calle de Bosch se ha declarado otro caso de viruela y otro en el caserío de la Vi eta.

—Ayer tarde se promovió un escándalo en la calle de San Magín entre dos tenderos.

Tuvo que intervenir la guardia municipal la cnal los citó para que comparecieran esta mañana ante el señor alcalde, el que les amonestó severamente.

—En el vapor *Cataluña* ha llegado esta mañana el detenido Pedro Sureda Bisbal, que según dijimos ayer viene á disposición de la Comisión provincial.

—Después de amonestado por los señores inspectores de policía ha sido hoy entregado á sus padres un joven de diez y ocho años que hacía tres días faltaba de su domicilio.

—Ha sido puesto en libertad una joven que el segundo inspector de seguridad encerró en Capuchinos por no explicar satisfactoriamente sus medics de vida, dándose cuenta de ello á la familia de la detenida.

—El gobernador civil de la provincia comunica á la Dirección general de Obras públicas, no haberse presentado ningún pliego para la subasta de la construcción de la carretera de Santa Cruz de la Palma á Candelaria en la provincia de Canarias.

—Por el Gobierno civil se remite al ingeniero jefe de obras públicas el proyecto de tercer orden de la carretera de Ibiza á San José, que á efectos de reclamación estuvo espuesto treinta días sin que se presentára ninguna.

—Los consortes D. Bartolomé Pocoví y doña Juana Ana Martorell han prohijado á la expósita Lucía.

—D. Guillermo Mayol Mestres y D.ª Angela Femenías Mestre, vecinos de María han sido autorizados para que puedan prohijar á la expósita Rosa Mayol.

—Continua la compañía de tranvías haciendo su Agosto admitiendo en los coches doble número de pasageros de los permitidos por el reglamento, sin que hasta la fecha, que sepamos al menos, se hayan las autoridades ocupado de dicho asunto.

—Ayer en los baños de la Portella, sucedió un desgraciado incidente, á causa de la colocación de la tabla, que sirve para tirarse al mar como tienen constumbre algunos nadadores por estar cercana á una roca, en la cual dió de cabeza un joven, produciéndose una herida de alguna consideración; por desgracia el establecimiento está desprovisto de un botiquín para poder remediar cualquiera incidente como el que acaeció ayer tarde, sería muy conveniente que se subsanara esta falta.

—Nuestro querido amigo D. Juan B. Enseñat ha firmado contrato con la casa Hidalgo para traducir al francés la zarzuela *El año pasado por agua*.

Le deseamos que obtenga tanto éxito como con *La Gran Via*.

—Dentro de pocos días volverá á ser abierto al público el colmado de los señores Llofriu, con la misma razón social que antes.

—Esta mañana ha salido para Valencia y Toledo el alumno de la Academia militar D. Pablo Gazá.

—En el vapor correo de hoy han llegado el diputado provincial D. Francisco Socías, el abogado D. Juan Sureda y el propietario de *La Algodonera* con sus distinguidas señoras.

Vapores correos

A las seis de la mañana ha dado fondo en nuestro puerto procedente de la vecina isla de Menorca el vapor *Ciudad de Mahón* á cuyo bordo, según lista, llegaron los siguientes pasageros:

D.ª Margarita Castell, un señor oficial, doña Margarita Gomila, D. Monserrate Juan, D. José Masot, D.ª Maria Oliver, D. José Morales, D. Juan Castell, D. Pedro Meliá. D. Gabriel Mas, un sargento, un cabo y ocho individuos de tropa, don Antonio y D. Pedro Morey y D. Jaime Sollosí.

—A las diez ha llegado de regreso de Barcelona el vapor *Cataluña* viniendo en el embarcados, según lista, los siguientes pasageros: doña Africa Ruiz y tres hijos, D. Juan Sureda y familia, D. Enrique Rondi y señora, D. Francisco Socias, D. Jaime Pizá, D Jaime Vidal y D. Francisco Font.

—Para Ibiza y Valencia ha salido á las once de esta mañana el vapor *Isleño* llevándose regular número de pasagaros, pico de carga y la correspondencia.

En la Audiencia

Mañana ante la sala de lo civil tendrá lugar la vista de los autos de mayor cuantía seguidos por D.ª Esperanza Homar y Simonet contra don Bartolomé Homar defendidos respectivamente por D. Bruno Estarás y D. José Socias.

Figuran además en estrados por no haberse personado en dichos autos D. Poncio y D. Pedro Simonet y Rosselló.

No comprar sin antes visitar la

Verdadera liquidación

25 Brossa 25

Seguimos liquidando nuestras existencias de **Estampería y Optica.**

Complacidos de nuestros clientes y del publico que corresponde á nuestra confianza continuamos favoreciéndoles con los precios mas limitados,

Verdadera Ganga

Anteojos y Lentes Cristal de roca y demás clases.

Gemelos Marina Campo y Teatro.

Barrómetros, Termómetros, Eteréscopos etc.

Variado surtido de Molduras para marcos, Cromos, Santos Paisages, Caprichos etc, 15

Se componen toda clase de lentes 25 Brossa 25

Servicio telegráfico

Num. 3009 oficial Motta

Enfermos en Cuba.

Madrid 22, 9'45 m.

Telegrafían de la Habana diciendo que ha llegado á aquella capital el general Bargés que se encuentra delicado de salud.

Agrega dicho telegrama que en ese Hospital han ingresado ultimamente 200 enfermos procedentes de las columnas que operan en la costa norte de Pinar del Río.

Núm. 3011 Oficial Motta

La Policia en la Habana.

Madrid 22, 9'45 m.

Siguen dando resultado las activas investigaciones realizadas por la policía de la Habana que en tan serios aprietos ponen á los rebeldes que conspiran dentro de la Capital.

Según un cablegrama acabado de recibir, en una casa de la calle de San Rafael se incautó la policía de dos toneles que contenían 48 cartuchos de dinamita y mil cápsulas de rifle que se destinaban á los insurrectos.

Núm. 3012 Oficial Motta

Las declaraciones de Sagasta.

Madrid 22. 5'45 m.

Las declaraciones hechas por el Jefe del partido liberal no han sido del gusto de los suyos que en su mayoría se muestran descontentos.

En cambio el Gobierno se muestra satisfecho de estas declaraciones dando á entender que la actitud del Sr. Sagasta no ha sido una sorpresa, sino que, por el contrario, era esperado por parte de los ministros.

Núm. 3010 Oficial Motta

Pueblo sorprendido.—Guarnición diezmada.

Madrid 22 9'45 m.

De la Habana cablegrafían diciendo que se han recibido detalles de las dolorosas consecuencias que tuvo para nuestres fuerzas la sorpresa del poblado de Macagua.

— De los 45 soldados sorprendidos fueron muertos por el enemigo 34.

Los rebeldes se llevaron el armamento de estas fuerzas.

Num. 3021 oficial Motta

Madrid 22, 10'10 m.

Hoy serán publicadas las proposiciones aprobadas por la directiva de la unión republicana.

Estas son las conocidas que he telegrafiado anteriormente en extracto.

En Cangas de Tineo han descargado fuertes tormentas.

El río se ha desbordado, pereciendo ahogados varios vecinos.

Las cosechas han quedado completamente destruidas.

Es muy angustiosa la situación en que han quedado las clases trabajadoras.

El próximo jueves llegará á San Sebastián el embajador de Francia en España.

Permanecerá en aquella capital hasta fines del més de Agosto en que cesará en el cargo que desempeña.

Será substituido por Mr. Pasteur.

Num. 3026 oficial Motta

Las declaraciones de Sagasta.—«El Liberal y El Imparcial»

Madrid 22, 10 m.

El Liberal y *El Imparcial* de hoy dedican atención preferente á la crítica de las declaraciones hechas ayer por el Sr. Sagasta en Avila ante la comisión de su partido.

Declaran que no les han sorprendido las intransigencias de que alardeaban respecto de los conservadores.

Juzgan que éstas intransigencias subirán de punto ahora con las manifestaciones del Jefe.

«El Liberal» dice que dentro de la politica actual es posible todo.

«El Imparcial» duda de que los liberales vacilen y se rindan.

Si los liberales de las minorías—añade—varian de conducta el acto que hagan estará muy lejos del patriotismo y la prudencia.

Núm. 3056 Oficial Gili

Madrid 22, 11 5 m.

La comisión general de presupuestos del Senado dará hoy dictámen sobre las secciones recibidas en la alta Cámara.

Seguramente habrá que nombrar comisión mixta que entienda en el proyecto de rectificación de las cartillas evaluatorias, por diferir el dictamen del Senado con el aprobado en el Congreso

Núm. 3034 Oficial Gili

Articulo de «El Nacional.—Los presupuestos —Criterio del Gobierno.

Madrid 22, 10'40 m.

El Nacional de hoy hace declaraciones respecto de la cuestion de los presupuestos á las cuales se dá carácter oficial por saberse que el periódico recibe inspiración directa de Cánovas.

Declara que el Gobierno mantendrá todo su plan económico y que la mayoría lo defenderá sin tregua, mal que pese á los que maquinan dentro de ella para que haya tibiezas.

Las razones en que «El Nacional» se apoya son las de que el país necesita prepararse para posible contingencias en sucesos acaso reservados en otoño é invierno, para los cuales se necesitarian grandes recursos.

Núm. 3032 Oficial Gili

Atentado contra un sacerdote

Madrid 22, 10'40 m.

El arcediano de la catedral de Valencia don Godofredo Ros ha sido objeto de un atentado en el pueblo de Fuente Higuera.

Al llegar á esta estación, el aguacil del Juzgado Agustin Gonzalez le hizo un dispare con una escopeta.

La oportunidad que tuvo en desviar el arma uno de los acompañantes del Arcediano hizo que éste resultara ileso.

El agresor ha sido capturado por la guardia civil.

EFEMERIDE

22 de Julio de 1843

Entrevista de Narvaez y Azpirón en Torrejón de Ardoz

La única celebridad del pueblo de Torrejón de Ardoz es la obtenida en una de esas discordias civiles tan frecuentes en nuestra patria durante el segundo tercio de este siglo.

En la llanura sobre que el pueblo está edificado se avistaron en la mañana del 22 de Julio de 1843 las fuerzas que mandaban los generales Narvaez y Azpirón, con las que bajo las órdenes de Seoane y Zurbano iban á Madrid para sostener al duque de la Victoria, D. Baldomero Espartero.

La colisión fué muy ligera, pues las tropas de éstos se pasaron en su mayor parte á las de los generales coalicionistas, produciendo su entrada en Madrid á los pocos dias la caina definitiva del general Espartero, que firmó el 30 de Julio á bordo del «Betis» su famosa protesta contra aquellos sucesos.

Ferrocarriles de Mallorca

El día 23 del actual á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanacion y fábrica desde el hectometro 9.º del kilometro 6.º de la 5.ª seccion (Po-rreras á Felanitx) hasta el final de la misma en el ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario estará obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil doscientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotizacion oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho días siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional, que quedará á favor de la Compañía, quedando ésta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañadas de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Direccion desde esta fecha todos los dias laborables á las horas hábiles de oficina hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas, se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos porque ha de regirse la contrata y ejecucición de las obras.

Palma 11 de Julio de 1896.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

D. N. N., enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca sacando á subasta las obras de explanacion y fábrica desde el hectometro 9.º del kilometro 6.º de la 5.ª seccion (Porreras á Felanitx) hasta el final de la misma en el Ramal de Santa María á Manacor, y enterado de los planos, pliegos de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidadde «(aquí el importe en letra y en pesetas).»

Fecha y firma.

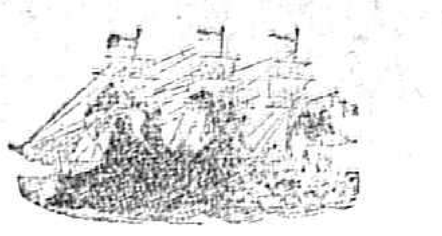

CORREOS

NOTA RELATIVA Á LAS SALIDAS Y ENTRADAS

Salidas

LUNES, 2 tarde, para Barcelona, vía Soller.
MARTES, 5 tarde para Barlona, directo.
MIERCOLES, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahon, via Alcudia.
VIERNES, 5 tarde, paraBarcelona, direcio.
SABADOS, 9 mañana paraIbiza y Alicante; y 5 tarde para Mahon, directo.
DOMINGOS, 2 tarde, para Barcelona, via Alcudia.

Entradas

LUNES, 10 mañana, de Mahón, vía Alcudia; 12 íd. de Bareclona, vía de Sóller.
MARTES, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
MIERCOLES, 7 mañana, de Mahón, directo: 9 íd., de Barcelona, directo.
JUEVES; 10 mañana, de Barcelona, vía Alcudia.
VIERNES, 2 tárde, de Ibiza y Valencia.
SABADOS, 9 mañana, de Barcelona, directo.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados cinco tarde,
De Mahon para Palma, los martes cinco tarde.

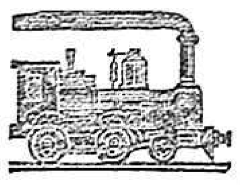

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que rige desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Mancor á Palma y La Puebla á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 12'30 y 5'45 tarde.

Palma 20 de Octubre de 1895.—El Director, Guillermo Moragues.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

Santa María Magdalena, penitente

Santos de mañana

San Liborio, obispo y confesor

Cultos para mañana

Empezará en Santa Magdaleua el jubileo de Cuarenta horas dedicado á su titular.

COTIZACIONES DE HOY

VALORES LOCALES

Crédito Balear	48'00
La Isleña Marítima	47'00
Ferrocarriles de Mallorca	31'00
Alumbrado por gás	80'00
Bonos municipales	34'00
La General Mallorquina	18'00
Salinas de Ibiza	195'00
Fomento Agrícola	53'00
Banco de Préstamos	3'00

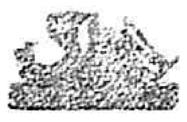

Vapores para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Salidas fijas mensuales del puerto de BARCELONA. Servicio del mes de Agosto. los días 2, 11, 16 y 21. Los pasajes se despachan en Palma, plaza de Antonio Maura núm. 5.

NODRIZA Una de 22 años y leche de 12 dias, natural de Ca vià, desea encontrar criatura para lactar.—Para más informes, calle de Santacilia número 9. 5—1

NODRIZA

Una de Capdepera, primeriza, de 18 años de edad y leche de un mes y medio, que tiene su marido sirviendo en el ejército, desea criar en casa de los padres.—Para informes en el huerto Es Fornet, afueras de la puerta de San Antonio. 5—2

SE desea, por traspaso, una tienda de comestibles. En el salón del HERALDO informarán.

SE VENDE

dos carritos con muelles, uno con eje de patent y el otro de sebo. Igualmente dos carros de trabajo.—Informará en Muro José Cuart, calle del Huerto núm. 34. 3

De todos los medicamentos descubiertos hasta la fecha para curar las enfermedades del ESTÓMAGO é INTESTINOS, ninguno adquirió tan rápidamente la popularidad y fama de que hoy goza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL ó polvos del Dr. Kuntz, porque NINGUNO como él CURA en pocos días afecciones del ESTÓMAGO é INTESTINOS consideradas incurables. Distinguidos médicos y millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

ó POLVOS del Dr. KUNTZ es el mejor específico para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos.

CURA los vómitos, acedías, ardores, digestiones difíciles, cocos, flatulencia, agua de boca, bilis, diarreas, peso y dolor de estómago, de la cintura, espalda é intestinos, con la PARTICULARIDAD de que el paciente encuentra ya gran mejoría á las PRIMERAS DOSIS aunque la enfermedad date de treinta años.

Caja 7'50.—MORENO MIGUEL, Arenal, 2, MADRID.—CENTRO DE ESPECIALIDADES, Rambla de las Flores, 4, BARCELONA, y principales farmacias y droguerías del mundo.

En Palma: Farmacias de J. Sureda Lliteras y Juan Valenzuela.

Casa Perelló

Union, 19, Palma

PIANOS

de las más acreditadas fábricas.

SE ALQUILAN

nuevos y usados desde 6 pesetas arriba.

Nota.—Toda clase de música á precios económicos.

Preparación completa para

MAQUINISTAS NAVALES y CARRERA DEL COMERCIO.

Clases diarias de

ARITMÉTICA y GEOMETRÍA elemental y superior para carreras.

CALIGRAFÍA, reforma de letra, en corto plazo.

DIBUJO aplicado á las artes y fabricación, LINEAL, ADORNO, FIGURA, PAISAGE, PERSPECTIVA, ACUARELA, PINTURA y MODELADO.

Academia del Sr. Villalba Serrano — O'mos, 25 —

A LAS SEÑORAS

Acaba de abrirse al público en la calle de Colon, 17, 2.º, LA CORSETERÍA PARISIÉN, donde las señoras de buen gusto encontrarán un bonito y variado surtido en géneros del país y extranjeros para corsés. Toda confección es á la medida, desde el más sencillo bebé al corsé más complicado, así como el elegante corsé recortado parisién, el corsé-faja, el corsé para embarazada y el de defectuosa. Pudiendo ver el maniquí expuesto en los escaparates del comercio de D. Miguel Matas, Colon 17. Todo lo cual se recomienda á las señoras modistas para su mejor confeccion. (Se necesitan aprendizas adelantadas.)

A LOS SEÑORES MÉDICOS

Especialidad en corsés para reprimir la obesidad y dilatacion del estómago, fajas umbilicales, hipogástricas, para embarazadas, sobre parto y cuantas clases en la ortopedia se conocen. Fajas ventrales para caballero. Economía, perfeccion y puntualidad.

COLON 17, 2.º

Salón del HERALDO

MAGNÍFICA INSTALACIÓN JAPONESA

ABIERTA TODOS LOS DÍAS
DE 11 Á 1 DE LA MAÑANA
Y DE 6 Á 11 DE LA NOCHE

ENTRADA LIBRE

EN ESTE SALÓN SE VENDEN LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LITERARIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

En breve quedará instalada
la venta de libros y objetos de escritorio en el "Salón del Heraldo„

Se admiten anuncios murales, para el Heraldo de Baleares y para
El Liberal, Heraldo de Madrid, La Epoca, El Nacional, Madrid Cómico, La Publicidad de Barcelona y *El Mercantil Valenciano*.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

El Citrato de Cafeina de Bishop es el descubrimiento mas asombroso de los tiempos modernos para curar el dolor de cabeza. En la mayoría de los casos lo cura instantaneamente. Se toma con gusto y es muy refrescante para señoras despues de visitar tiendas, &c. Quita fatiga con rapidez, y todos los que trabajan con el cerebro deben tener siempre una botella á mano.

Lectores de esta pajina deben saber que el Citrato de Cafeina Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfredo Bishop es la única preparacion pura. No hay ningun sustituto "tan bueno." Debe tenerse cuidado que cada botella lleva el nombre y las señas de Alfred Bishop, 48, Spelman Street, Londres. De venta en todas las farmacias.

Representante en Espana: J. M. deMORA, Rosellon, 194, Barcelona.

NO MAS DOLOR DE CABEZA.

Anuncios en el HERALDO

Rebaja importante en los precios por contrato extenso.

Bonificación á los suscriptores sobre la tarifa

PAPEL

— PARA ENVOLVER —

ENTERO Ó CORTADO

Se vende por arrobas en la Administración de este periódico.

GRAN BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

Tienda del Negrito--Bolsería, 23

Todos los compradores que deseen comprar bueno y barato que no dejen de visitar la verdadera

BARATURA DEL NEGRITO

—BOLSERÍA—23—

FARMACIA y LABORATORIO

DE

- J. SUREDA LLITERAS -

Calle BROSSA, núm. 9, PALMA

JARABE VERMIFUGO. Las preciosas virtudes de este Jarabe para matar las LOMBRICES, no sólo están reconocidas por el público, sinó que también merecieron la aprobación de la Real Academia de Baleares.

VINO Y JARABE de HEMOGLOBINA SOLUBLE Estos preparados desde su aparición han merecido la confianza de los eminentes facultativos de Mallorca, por haber obtenido de su aplicación el más satisfactorio éxito; lo que hace sean ambos preparados considerados como el mejor medicamento para lograr en breve tiempo el aumento y reconstitución de los glóbulos sanguíneos.

JARABE DE TOLU Y DE SAVIA DE PINO — MARITIMO — Son los más poderosos espectorantes que hasta la fecha se conocen; y por lo mismo de su aplicación se obtendrán los más beneficiosos resultados en todas las enfermedades del aparato respiratorio.

NOTA: Preparamos también toda clase de Jarabes y Vinos Medicinales. Poseemos asimismo un completo surtido de artículos de ORTOPEDIA.

En Barcelona: Farmacia y deposito del «Estomago Artificial» y en las farmacias del Dr. Andreu.

FÉRETROS METÁLICOS

Único representante en las Baleares:

J. SINTES MERCADAL (MAHON)

Los féretros metálicos representan la última palabra de la novedad y la moda en cuestión de entierros, y los han adoptado todas las grandes capitales.

Por su forma, por sus adornos, por su conjunto artístico y elegante, quitan parte de su aspecto repulsivo á mueble tan triste como indispensable.

Precios muy reducidos.—Condiciones ventajosas

J. SINTES Y MERCADAL, (Mahón)

Se remiten catálogos — Se remiten catalogos

ESTABLECIMIENTO

de Pañería, Sastrería, Lencería y Artículos de Señora

DE

Buenaventura Fuster y Fuster

GALERA, 6 y 8 | PARADA DEL TRAMVÍA | *P. COLL, 91 y 93*

Habiendo esta casa recibido abundantes y ricos surtidos de géneros en todas sus clases para la presente temporada de Verano, ofrece su dueño á sus numerosos favorecedores todos sus artículos á precios muy reducidos.

GANGA

Teniéndose que realizar unas existence trajes de lana confeccionados para caballero, dias en esta casa se encontrarán al increible precio de 15 PESETAS en adelante.

NO CONFUNDIRSE: Galera 6 y 8.—P. de Coll 9.—Frente la parada del Tramvia